

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 8
EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2024-09-25
EVALUACION JURIDICA	DACINA: 1 do 19

11-

Fusagasugá, 2025-04-29

Respetada Doctora. **KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA.**Jefe Oficina de Compras.
Universidad de Cundinamarca.

**Ref.** Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 017 de 2025 para la Contratación de "**REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES**".

### Respetada Doctora:

De conformidad con el informe de recibo de propuestas suscrito por el Director de Bienes y Servicios, el 25 de abril de 2025, en el correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, de manera atenta se procede a realizar la Evaluación Jurídica de las propuestas que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

### 1. UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS

Integrantes

- **DOCUMENTS S.A.S.** NIT: 901.690.307-3, Participación: 95%.
- SALVAR ARCHIVOS S.A.S. NIT: 830.137.992-1, Participación: 5%.

R.L. Jonathan Alejandro León Granados.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formato No. 1: Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	X	-
2	Formato No. 2: El Representante Legal deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales <u>de inhabilidad o incompatibilidad</u> o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.  En el <u>caso consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	-	x	-
3	Formato No. 5: Compromiso de buenas prácticas ambientales, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	х	-
4	Formato: ESG-SSI-r020 Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	-	х



## **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 2 de 18

presente invitación.  La sociedad debe estar registrada y tener sucursalen Colombia.  La sociedad debe estar registrada y tener sucursalen Colombia.  Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.  El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.  Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportario deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportario deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportar lo deberán generar el certificado y dejar constancia de ello.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación el la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  El Representante Legal y el proponente deberán de	- ADO
La sociedad debe estar registrada y tener sucursalen Colombia.    Colombia.   SALVAR ARCHIVOS S.A.S	<u>-</u>
Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.  El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.  Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado y dejar constancia de ello. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado y dejar constancia de ello. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado y dejar constancia de ello. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  El Certificado y dejar constancia de ello.  El Representante caso de no aportarlo deberá generar el certificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.  Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Cundinamarca el centificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.  Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  8 Verificado por la Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
mes de antelación a la presentación de la propuesta.  El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**  **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  **BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.**  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificado y dejar constancia de ello.  **ENTRALVAR ARCHIVOS SALVAR ARC	-
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  X Verificado por la Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	-
aportar el Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.  El Representante Legal y el proponente deberán aportar el Certificado de no tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  X Verificado por la Universidad de Cundinamarca X	
El Representante Legal y el proponente deberán aportar el <u>Certificado de no tener antecedentes</u> <u>Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  X	-
aportar el <u>Certificado de no tener antecedentes</u> <u>Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  X	
En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	-
ANTECEDENTES JUDICIALES.	
BI Representante Legal del proponente aportará la consulta de <u>no tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional con fecha no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.  Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  Taláfora: (601) 8381483 Lígos Centrito: 018000180414	-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 3 de 18

	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS COR	RECTIVAS RI	NMC.	
10	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de <u>no tener a cargo antecedentes en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	X	-
- 11	NHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETID AÑOS.	OS CONTRA I	WENORES	DE 18
11	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de no registrar inhabilidad por haber sido condenado por la comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales de persona menor de 18 años con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta, de conformidad con LEY 1918 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES, SE CREA EL REGISTRO DE INHABILIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	X	-
	COPIA DE LIBRETA MILITA	AR.		
12	Se deberá presentar copia de la <u>libreta militar</u> del Representante Legal del proponente y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios o uniones temporales (hombres menores de cincuenta años); o aportando el certificado expedido por las Fuerzas Militares de Colombia, en el que conste la definición de su situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).  En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	-	X	-
	COPIA DE CÉDULA DE CIUDA	DANÍA.		
13	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	-	х	-
<u></u>	RESGISTRO ÚNICO DE PROPONEM	NTES (RUP).		
14	La oferente persona jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30)	-	X	-



## **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 2024-09-25
PAGINA: 4 de 18

	días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el			
	caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este			
	requisito.			
	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGUR	IDAD SOCIAL	Y APORT	ES
	PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE			
	El proponente debe acreditar que a la presentación de			
	la propuesta se encuentra al día en el pago de las			
	obligaciones con el Sistema de Seguridad Social			
	Integral (salud, riesgos laborales y pensiones)			
	parafiscales e impuestos a que haya lugar, de			
	conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley			
	1150 de 2.007.			
	Para el efecto se disponen a título de guía formatos			
	adjuntos a la presente invitación, para que sean			
	diligenciados por los proponentes, según corresponda. En el evento de no emplear los formatos dispuestos			
	por la Universidad, los certificados que presenten los			
	proponentes deberán contener como mínimo la			
İ	información solicitada en aquellos.			
İ	Las personas Jurídicas, realizaran la acreditación			
	mediante certificación expedida por el revisor fiscal,			
İ	cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos			
	de Ley o por el representante legal, en este			
	documento, se debe certificar que el proponente			
İ	durante un lapso no menor a los seis (6) meses			
	anteriores a la fecha de presentación de la oferta o a			
İ	aquel desde el cual se hubiere constituido la sociedad,			
İ	si dicho plazo es menor, ha cumplido con sus			
	obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social			
15	Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación	-	-	Χ
15	Familiar, Sena e ICBF); lo anterior en aplicación del			
İ	Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En el caso de figuras asociativas (consorcios o			
	uniones temporales), la acreditación del pago de			
	seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por			
	cada una de las personas que las integren de manera			
	individual.			
İ	Si la certificación es suscrita y/o avalada por el			
İ	contador y/o revisor fiscal del proponente persona			
	jurídica, deberá adjuntar a la certificación los			
İ	siguientes documentos:			
	Copia del documento de identidad.			
	Copia de la tarjeta profesional.			
	Certificado de antecedentes disciplinarios			
İ	expedido por la Junta Central de Contadores (VIGENTE).			
	(VIGENTE).			
İ	En todo caso LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho			
	de solicitar las planillas y pagos al Sistema de			
İ	Seguridad Social Integral, Parafiscales e Impuestos a			
	que haya lugar.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales			
İ	cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo			
	indicado en este numeral.			
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PI	ROPUESTA.		
	La propuesta deberá acompañarse de una póliza			
	otorgada por una Compañía de Seguros o entidad			
	bancaria legalmente establecida en el país, a favor de			
	entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad	Póliza		
	de la propuesta presentada por el proponente, la	Seguros		
16	suscripción del contrato y la expedición de la póliza	del Estado	v	
16	que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los	S.A., No. 17-44-	X	-
	requisitos descritos.	17-44- 101218376,		
		Anexo: 0.		
	Dentro de la garantía expedida para asegurar la			
	seriedad de la propuesta presentada se verificará:			
	Diagonal 19 No. 20 20 Eurogasugá Cuna	Parameter .		



CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8

### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

VIGENCIA: 2024-09-25 PAGINA: 5 de 18

	a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de			
	Cundinamarca NIT: 890.680.062-2.			
	b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial			
	c) Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de			
	cierre de la presente Invitación.			
	d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos			
	del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el</u>			
	nombre de cada uno de los integrantes.			
	e) Firma del representante legal: La póliza deberá			
	firmarse por parte del Representante Legal de la			
	empresa o del Consorcio o Unión Temporal.			
	f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en			
	cualquier momento la constancia o recibo de pago de			
	la póliza.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales	1		
	deberá ser diligenciada por el Representante Legal			
	del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo			
	indicado en este numeral			
	Formato ESG-SST-r039 carta de compromiso para			
	contratistas, subcontratistas y proveedores,			
	debidamente diligenciado y firmado por el			
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
17	Representante Legal.	-	Х	-
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b>			
	deberá ser diligenciada por el Representante Legal del			
	consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo			
	indicado en este numeral.			
	Formato ESG-SSI-r005 de autorización de			
18	tratamientos de datos personales debidamente		Х	
10		-	^	-
	diligenciado y firmado por el Representante Legal.			
	Formato- Declaración de no estar incurso en listas			
	nacionales o internacionales de lavado de activos			
	El Representante Legal del oferente debe declarar de			
	manera expresa bajo la gravedad del juramento que			
	se entenderá prestado por la suscripción de tal			
19	declaración, que ni él ni la empresa a la cual	_	_	Х
-	representa están incluidos en las listas nacionales o			
	internacionales de lavado de activos. Cuando se trate			
	de consorcio, unión temporal o aquella figura			
	asociativa permitidas en el ordenamiento jurídico			
	asociativa permitidas en el ordenamiento jurídico			
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá			
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.	MPORAL O C	ONSORCIO	) )
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá		ONSORCIO	
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE	FOLIO Y/O		NO
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos,	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
ITEM	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal.	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.  4. Acreditar la existencia, representación legal y	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur  X	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.  4. Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur	NO CUMPLE igenciado y nplir con los
	colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.  DOCUMENTO SOLICITADO  Documento de constitución del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguientes requisitos:  1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.  4. Acreditar la existencia, representación legal y	FOLIO Y/O OBS emporal, debid	CUMPLE damente dil ación o cur  X	NO CUMPLE igenciado y nplir con los



## **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006

VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 6 de 18

unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el consorcio o unión temporal deben desarrollar una actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcio o unión temporal deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión en el que se consignen los acuerdos y la información requerida. Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la		
conforme se indica en los numerales respectivos de los términos de referencia.		

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS**, **NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 017–2025, por las siguientes razones:

- En el documento de conformación de la Unión temporal, no se indica que el representante legal suplente reemplace al principal en los casos de ausencia temporal o definitiva.
- Se aporta <u>Formato: ESG-SSI-r020 Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros</u>, sin embargo, no se encuentra debidamente diligenciado ya que, menciona un NIT que no corresponde a ninguna de las sociedades que integran la Unión Temporal, para este caso este aspecto se deberá indicar que N/A.
  - Y, por otra parte, UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS S.A.S. identificada con NIT. 9018722764 Domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 70 #
- Se aporta certificados de pago del sistema de seguridad social y aportes parafiscales e impuesto a que haya lugar, sin embargo, el Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, no se encuentra vigente.

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Se aporta, Formato- Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos, suscrito por el representante legal principal y suplente de la Unión Temporal; sin embargo, el requisito establece que "cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración", es decir, debe presentarse una declaración individual por cada sociedad integrante.
- En el documento de constitución de la Unión Temporal se establece una duración de cinco (5) años. No obstante, pueden surgir eventualidades contractuales que extiendan el plazo más allá del inicialmente previsto. Por ello, con el fin de garantizar la continuidad de las obligaciones contractuales, la Unión Temporal deberá permanecer activa durante el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. Esto asegura el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos adquiridos, incluso después de finalizada la ejecución del contrato.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

## 2. NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.

**NIT** 900.544.894-7

R.L.: Yuly Natalia Vivas Lombana.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Formato No. 1:</b> Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.		x	-
•	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del		N/A	



**EVALUACIÓN JURÍDICA** 

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 7 de 18

	consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.				
2	Formato No. 2: El Representante Legal deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales <u>de inhabilidad o incompatibilidad</u> o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	-	X	-	
	En el <u>caso consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
	Formato No. 3: Compromiso de buenas prácticas ambientales, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-	
3	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		N/A		
	Formato: ESG-SSI-r020 Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.		x	-	
4	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A			
	Formato: ESG-GAS-F005 Compromiso Anticorrupción y Antisoborno para Proveedores y Terceros, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	x	-	
5	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A			
Cl	ERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN L Expedido por la Cámara de Comercio respectiva,			VADO	
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación.	-	X	-	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursalen Colombia.	-	X	-	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.	-	X	-	
6	El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	-	X	-	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.	-	X	-	
	El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.	-	X	-	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
	ANTECEDENTES DISCIPLINA	RIOS.			
7	El Representante Legal y el proponente deberán aportar el <u>Certificado de no tener antecedentes</u> <u>Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	Х	-	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		



**EVALUACIÓN JURÍDICA** 

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 8 de 18

	-			
	BOLETÍN DE RESPONSABLES F	ISCALES.		
8	El Representante Legal y el proponente deberán aportar el <u>Certificado de no tener antecedentes</u> <u>Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	Se genera Certificado del RL, ya que, presentaba error en número de identificación.	х	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES JUDICIAL	ES.		
9	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de no tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional con fecha no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	X	-
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo		N/A	
	indicado en este numeral.			
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS COR	RECTIVAS RI	NMC.	
10	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de no tener a cargo antecedentes en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	x	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
I	NHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETID	OS CONTRA	MENORES	DE 18
11	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de no registrar inhabilidad por haber sido condenado por la comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales de persona menor de 18 años con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta, de conformidad con LEY 1918 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES, SE CREA EL REGISTRO DE INHABILIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	COPIA DE LIBRETA MILITA	AR.		
12	Se deberá presentar copia de la <u>libreta militar</u> del Representante Legal del proponente y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios o uniones temporales (hombres menores de cincuenta años); o aportando el certificado expedido por las Fuerzas Militares de Colombia, en el que conste la definición de su situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).	-	N/A	-



### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 9 de 18

	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	COPIA DE CÉDULA DE CIUDA	DANÍA.		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del	_	Х	_
13	Representante Legal.  En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo	-	N/A	
	indicado en este numeral.  RESGISTRO ÚNICO DE PROPONEN	ITES (RUP).		
	La oferente persona jurídica deberá presentar	, ,		
14	certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.	-	-	X
	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGUR			ES
	PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE El proponente debe acreditar que a la presentación de	HAYA LUGAR	<b>.</b>	
15	la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) parafiscales e impuestos a que haya lugar, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007.  Para el efecto se disponen a título de guía formatos adjuntos a la presente invitación, para que sean diligenciados por los proponentes, según corresponda. En el evento de no emplear los formatos dispuestos por la Universidad, los certificados que presenten los proponentes deberán contener como mínimo la información solicitada en aquellos.  Las personas Jurídicas, realizaran la acreditación mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal, en este documento, se debe certificar que el proponente durante un lapso no menor a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta o a aquel desde el cual se hubiere constituido la sociedad, si dicho plazo es menor, ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF); lo anterior en aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.  En el caso de figuras asociativas (consorcios o uniones temporales), la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.  Si la certificación es suscrita y/o avalada por el contador y/o revisor fiscal del proponente persona jurídica, deberá adjuntar a la certificación los siguientes documentos:  Copia del documento de identidad.  Copia de la tarjeta profesional.  Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (VIGENTE).		X	-



### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 10 de 18

de solicitar las planillas y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales e Impuestos a que haya lugar.			
En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA P	ROPUESTA.		
La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.			
Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:  a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de	Póliza Seguros de Estado S.A.,	X	
Cundinamarca NIT: 890.680.062-2. b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por parte del Representante Legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal. f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.	101262197 Anexo: 0		
En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		N/A	
Formato: ESG-SST-r039 carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	-	х	-
En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		N/A	
Formato: ESG-SSI-r005 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
Formato No. 5: Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. El Representante Legal del oferente debe declarar de manera expresa bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la suscripción de tal declaración, que ni él ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcio, unión temporal o aquella figura asociativa permitidas en el ordenamiento jurídico colombiano, cada uno de sus	-	X	-
	Seguridad Social Integral, Parafiscales e Impuestos a que haya lugar.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA P  La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.  Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:  a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2.  b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.  d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.  e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por parte del Representante Legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal.  f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  Formato: ESG-SST-r039 carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Seguridad Social Integral, Parafiscales e Impuestos a que haya lugar.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.  La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.  Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2. b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por parte del Representante Legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  Formato: ESG-SST-r039 carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  Formato: ESG-SSI-r035 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado por el Representante Legal.  Formato: ESG-SSI-r035 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  Formato: ESG-SSI-r035 de autorización de tratamientos de datos personales	Seguridad Social Integral, Parafiscales e Impuestos a que haya lugar.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.  La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.  Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:  a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2.  b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.  d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal. el berá midiar el nombre de cada uno de los integrantes.  e) Firma del representante Legal: La póliza deberá firmarse por parte del Representante Legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal.  f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  Formato: ESG-SST-r039 carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.  Formato: ESG-SST-r005 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal el consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numera.  Formato No. 5: Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. El Representante Legal el oferente debe decl

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.**, **NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 017–2025, por la siguiente razón:

- Se aporta Registro Único de Proponentes, sin embargo, no se encuentra renovado de acuerdo con los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el cual, indica: "La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de



#### **MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: AJUF006** PROCESO GESTIÓN JURÍDICA **VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2024-09-25

**PAGINA: 11 de 18** 

**EVALUACIÓN JURÍDICA** 

cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP".

Así mismo, la fecha de expedición de dicho certificado es superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

AA25421178

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A254211786E5EC

19 DE MARZO DE 2025

PÁGINA: 1 DE 132

HORA 16:31:32

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900544894 7

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00074362 CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/05/09 CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera INHABILITADA para continuar con el proceso de evaluación.

### 3. UT UNIVERSIDAD 2025

Integrantes:

- AMSIS DE COLOMBIA S.A.S.- NIT: 900.523.073-7.
- FILEX S.A.S. NIT: 901.926.322-1. SMARTECHS SOLUTION S.A.S. NIT: 901.122.787-1.

R.L. José Luis Arrazola Merlano.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formato No. 1: Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	- x		-
2	Formato No. 2: El Representante Legal deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales <u>de inhabilidad o incompatibilidad</u> o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.  En el <u>caso consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	-	x	-
3	Formato No. 5: Compromiso de buenas prácticas ambientales, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	x	
4	Formato: ESG-SSI-r020 Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		-	х
	Formato: <u>ESG-GAS-F005</u> <u>Compromiso</u>	-	X	-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 12 de 18

	Anticorrupción y Antisoborno para Proveedores y			
	<u>Terceros</u> , debidamente diligenciado y firmado por el			
	Representante Legal. En el caso consorcios y de las uniones temporales			
5	deberá ser diligenciada por el Representante Legal del			
	consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo			
	indicado en este numeral.			
C	ERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN L	EGAL VIGEN	TE Y RENO	VADO
	Expedido por la Cámara de Comercio respectiva,	en el cual certi	fique que:	
		AMSIS DE COLOMBIA	x	_
		S.A.S.	^	_
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la	FILEX S.A.S.	Х	
	presente invitación.		^	
		SMARTECHS SOLUTION	Х	_
		S.A.S.	, ,	
		AMSIS DE COLOMBIA	Х	_
		S.A.S.	^	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursalen	FILEX S.A.S.	Х	
	Colombia.	CMARTECHS		
		SMARTECHS SOLUTION	X	-
		S.A.S. AMSIS DE		
		COLOMBIA	X	-
	Demonstrate of Control In Control In the Control In	S.A.S.		
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.	FILEX S.A.S.	X	
		SMARTECHS		
		SOLUTION	X	-
		S.A.S. AMSIS DE		
_		COLOMBIA	X	-
6	El Representante Legal posee facultades para	S.A.S.		
	comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo	FILEX S.A.S.	X	
	que le da dicha facultad.	SMARTECHS		
	4	SOLUTION	X	-
		S.A.S. AMSIS DE		
		COLOMBIA	X	-
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1)	S.A.S.		
	mes de antelación a la presentación de la propuesta.	FILEX S.A.S.	X	
		SMARTECHS		
		SOLUTION S.A.S.	X	-
		AMSIS DE	V	
		COLOMBIA S.A.S.	Х	-
	El certificado de existencia y representación legal debe		V	
	de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.	FILEX S.A.S.	X	
	propuesta.	SMARTECHS SOLUTION	х	
		S.A.S.	^	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b>	UT		
	cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo	UNIVERSIDAD	Х	-
	indicado en este numeral.	2025.		
	ANTECEDENTES DISCIPLINA	RIOS.		
	El Representante Legal y el proponente deberán			
	aportar el <u>Certificado de no tener antecedentes</u>	La UdeC efectúa		
	<u>Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la	consulta FILEX		
	Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la	S.A.S., - R.L., SMARTECHS		
7	correspondiente verificación. En caso de no aportarlo	SOLUTION	-	X
	deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.	S.A.S., - R.L., y		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo	AMSIS DE COLOMBIA		
	indicado en este numeral.	S.A.S.		
	BOLETÍN DE RESPONSABLES F	ISCALES.	<u>.                                    </u>	
	El Representante Legal y el proponente deberán	La UdeC		
	aportar el <b>Certificado de no tener antecedentes</b>	efectúa		
	Fiscales ante la Contraloría General de la República	consulta FILEX	_	Х
0		5.A.S., - K.L		
8	con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la	S.A.S., - R.L., SMARTECHS		
8				Α

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 2024-09-25 PAGINA: 13 de 18

	verificación. En caso de no aportarlo deberá generar el certificado y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	AMSIS DE COLOMBIA S.A.S.			
	ANTECEDENTES JUDICIAL	ES.			
9	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de <u>no tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional con fecha no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.  En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	La UdeC efectúa consulta R.L., de FILEX S.A.S., y R.L., de SMARTECHS SOLUTION S.A.S.	-	X	
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS COR	RECTIVAS RI	NMC.		
10	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de no tener a cargo antecedentes en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	La UdeC efectúa consulta R.L., de FILEX S.A.S., y R.L., de SMARTECHS SOLUTION S.A.S.	-	X	
II	NHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETID AÑOS.	OS CONTRA	MENORES	DE 18	
11	El Representante Legal del proponente aportará la consulta de no registrar inhabilidad por haber sido condenado por la comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales de persona menor de 18 años con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta, de conformidad con LEY 1918 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES, SE CREA EL REGISTRO DE INHABILIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación. En caso de no aportarlo deberá generar la consulta y dejar constancia de ello.  En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	La UdeC efectúa consulta R.L., de FILEX S.A.S., y R.L., de SMARTECHS SOLUTION S.A.S.	-	X	
	COPIA DE LIBRETA MILITA	AR.			
12	Se deberá presentar copia de la <u>libreta militar</u> del Representante Legal del proponente y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios o uniones temporales (hombres menores de cincuenta años); o aportando el certificado expedido por las Fuerzas Militares de Colombia, en el que conste la definición de su situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).  En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	-	X	-	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA.					
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del				



## **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

PAGINA: 14 de 18

		1		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales			
	cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo			
	indicado en este numeral.			
	RESGISTRO ÚNICO DE PROPONEN	ITES (RUP).		
	La oferente persona jurídica deberá presentar			
	certificado del Registro Único de Proponentes			
	(RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su			
	jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite			
	de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único			
	Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a	_	_	Х
14	verificar se halle en firme. La fecha de expedición de			
	dicho certificado no puede ser superior a treinta (30)			
	días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el			
	caso de figuras asociativas cada uno de los			
	integrantes deberá cumplir individualmente con este			
	requisito.  CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGUR	IDAD COCIAI	VADODI	TC .
	PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE			ES
	El proponente debe acreditar que a la presentación de	A LOOAN		
	la propuesta se encuentra al día en el pago de las			
	obligaciones con el Sistema de Seguridad Social			
	Integral (salud, riesgos laborales y pensiones)			
	parafiscales e impuestos a que haya lugar, de			
	conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007.			
	Para el efecto se disponen a título de guía formatos			
	adjuntos a la presente invitación, para que sean			
	diligenciados por los proponentes, según corresponda.			
	En el evento de no emplear los formatos dispuestos			
	por la Universidad, los certificados que presenten los			
	proponentes deberán contener como mínimo la			
	información solicitada en aquellos. Las personas Jurídicas, realizaran la acreditación			
	mediante certificación expedida por el revisor fiscal,			
	cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos			
	de Ley o por el representante legal, en este			
	documento, se debe certificar que el proponente			
	durante un lapso no menor a los seis (6) meses			
	anteriores a la fecha de presentación de la oferta o a			
	aquel desde el cual se hubiere constituido la sociedad, si dicho plazo es menor, ha cumplido con sus			
	obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social			
	Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación			
15	Familiar, Sena e ICBF); lo anterior en aplicación del	-	-	Х
	Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			
	En el caso de figuras asociativas (consorcios o			
	uniones temporales), la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por			
	cada una de las personas que las integren de manera			
	individual.			
	Si la certificación es suscrita y/o avalada por el			
	contador y/o revisor fiscal del proponente persona			
	jurídica, deberá adjuntar a la certificación los			
	siguientes documentos:			
	Copia del documento de identidad.			
	<ul> <li>Copia del documento de identidad.</li> <li>Copia de la tarjeta profesional.</li> </ul>			
	<ul> <li>Certificado de antecedentes disciplinarios</li> </ul>			
	expedido por la Junta Central de Contadores			
	(VİGENTE).			
	En todo caso LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho			
	de solicitar las planillas y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales e Impuestos a			
	que haya lugar.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b>			
	cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo			
	indicado en este numeral.			



VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

PAGINA: 15 de 18

**CÓDIGO: AJUF006** 

	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.					
	La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.  Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:  a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de	Póliza Seguros				
16	Cundinamarca NIT: 890.680.062-2. b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por parte del Representante Legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal. f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	del Estado S.A., No. 14-44- 101234331, Anexo: 0	-	X		
	Formato ESG-SST-r039 carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores,					
17	debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.  En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del	-	x	-		
	consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.					
18	Formato ESG-SSI-r005 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	-	Х		
19	Formato- Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos El Representante Legal del oferente debe declarar de manera expresa bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la suscripción de tal declaración, que ni él ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcio, unión temporal o aquella figura asociativa permitidas en el ordenamiento jurídico colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.	-	X	-		
	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TE		ONSORCIO	)		
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE		
	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión T firmado por el proponente, el cual deberá contar con la s siguientes requisitos:					
20	1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en	-	-	x		
<u> </u>	Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cun	dinamarca	1			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2024-09-25

**PAGINA: 16 de 18** 

la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.			
2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	-	-	х
3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	-	1	х
4. Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o asociadas en unión temporal y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el consorcio o unión temporal deben desarrollar una actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcio o unión temporal deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.  Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos de los términos de referencia.	-	-	X

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **UT UNIVERSIDAD 2025**, <u>NO CUMPLE</u>, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 017–2025, por las siguientes razones:

 Aporta Formato: ESG-SSI-r020 Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros, sin embargo, este no se encuentra debidamente diligenciado, ya que, la fecha de celebración del contrato consignada no es correcta. Dicho campo debe ser diligenciado únicamente una vez el contrato haya sido suscrito, por lo tanto, deberá permanecer en blanco.

### CONSIDERANDO

Que es la voluntad de las partes que la información suministrada sea tratada como información confidencial, con ocasión de los vínculos comerciales derivados de la celebración del contrato de prestación de servicios suscrito el día 25 de abril del 2025.

- No fue aportada <u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del Representante Legal de la Unión Temporal.
- No se aporta certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales, y consulta de antecedentes judiciales, RNMC e Inhabilidades por Delitos Sexuales del Representante Legal de la Unión Temporal, teniendo en cuenta que no fue aportada la Fotocopia de la Cedula la Universidad no pudo efectuar las consultad pertinentes.
- No se aportan certificados de pago del sistema de seguridad social y aportes parafiscales e impuesto a que haya lugar, de las tres empresas que integran la Unión Temporal.
- Se aportan Registro Único de Proponentes de AMSIS DE COLOMBIA S.A.S. y SMARTECHS SOLUTIONS S.A.S., sin embargo, no se encuentran renovados de acuerdo con los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el cual, indica: "La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP".



## **EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUF006 VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2024-09-25

**PAGINA: 17 de 18** 

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: AMSIS DE COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900523073 7

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00071675 CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/08/03 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/03/01

> CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: SMARTECHS SOLUTIONS SAS

NIT: 901122787 1

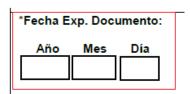
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00063270 CERTIFICA: INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2017/11/29 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/05

En la póliza 14-44-101234331, Anexo: 0, emitida por Seguros del Estado, se evidencia los porcentajes de participación de los integrantes de la UT UNIVERSIDAD 2025, sin embargo, como el proponente presento dos documentos de conformación de la Unión Temporal, no es posible validar este aspecto.

ACLARACIONES		
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : NOMBRE AMSIS DE COLOMBIA S.A.S. SMARTECHS SAS FILEX S.A.S.	IDENTIFICACION 900523073-7 901122787-1 901926322-1	PARTICIPACION 50.00 45.00 5.00

Se aporta Formato ESG-SSI-r005 de autorización de tratamientos de datos personales, sin embargo, no se encuentra debidamente diligenciado debido a que no se indico fecha de expedición del documento.



El proponente allega dos documentos de conformación de la Unión temporal, en donde se evidencia diferencias significativas en cuando a la participación de cada una de las empresas que lo integran.

Actividades y términos en la ejecución del Contrato¹	Compromiso (%) <sup>2</sup>	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Realizar el inventario documental en estado natural, registrando en el formato – ADOF021, cada tipología documental que se encuentran en las 6.500 cajas almacenadas en el Archivo Central, describiendo: 1. Fechas extremas 2. Cantidad de folios 3. Tipología documental 4. Anexos 5. Ubicación topográfica.	30%	FILEX S.A.S

Actividades y términos en la ejecución del Contrato¹	Compromiso (%) <sup>2</sup>	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Realizar el inventario documental en estado natural, registrando en el formato – ADOF021, cada tipología documental que se encuentran en las 6.500 cajas almacenadas en el Archivo Central, describiendo: 1. Fechas extremas 2. Cantidad de folios 3. Tipología documental 4. Anexos 5. Ubicación topográfica.	5%	FILEX S.A.S

DOCUMENTO No. 01

	vidades y términos en la ecución del Contrato¹	Compromiso (%) <sup>2</sup>	Nombre del integrante a cargo de la actividad
docui regist ADOI docui en la en el descr extre 3. Tip Anex	zar el inventario mental en estado natural, rando en el formato – F021, cada tipología mental que se encuentran s 6.500 cajas almacenadas Archivo Central, ibiendo: 1. Fechas mas 2. Cantidad de folios ología documental 4. so 5. Ubicación iráfica.	10%	y SMARTECHS SOLUTIONS S.A.S

Actividades y términos en la ejecución del Contrato¹	Compromiso (%) ²	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Realizar el inventario documental en estado natural, registrando en el formato – ADOF021, cada tipología documental que se encuentran en las 6.500 cajas almacenadas en el Archivo Central, describiendo: 1. Fechas extremas 2. Cantidad de folios 3. Tipología documental 4. Anexos 5. Ubicación topográfica.	45%	SMARTECHS SOLUTIONS S.A.S

**DOCUMENTO No. 01** 

DOCUMENTO No. 02



idades y términos en la ecución del Contrato¹

Se debe elaborar la base de

Se debe elaborar la base de datos correspondiente a la información registrada en el inventario documental. c) Identificar en la base de datos las tipologias documentales pertenecientes a las historias laborales. d) Realizar la intervención a las Historias Laborales que reposan en el Archivo Central

de la Universidad de Cundinamarca, representadas en 400 metros lineales, las cuales deberán contener los siguientes documentos, respondiendo a lo establecido en la Circular 004 del 2003 y en cumplimiento a la Ley 524 del 2000 "Ley General de Archivos":

en el Archivo Central de la Universidad de

Com

### MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

#### **EVALUACIÓN JURÍDICA**

**VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2024-09-25

**CÓDIGO: AJUF006** 

**PAGINA: 18 de 18** 

Nombre del integrante a cargo de la actividad	Actividades y términos en la ejecución del Contrato¹	Compromiso (%) ²	Nombre del integrante a cargo de la actividad
AMSIS DE COLOMBIA S.A.S	Se debe elaborar la base de datos correspondiente a la información registrada en el inventario documental. C) Identificar en la base de datos las tipologías documentales pertenecientes a las historias laborales. d) Realizar la intervención a las Historias Laborales que reposan en el Archivo Central de la Universidad de Cundinamarca, representadas en 400 metros lineales, las cuales deberán contener los siguientes documentos, respondiendo a lo establecido en la Circular 004 del 2003 y en cumplimiento a la Ley 524 del 2000 "Ley General de	50%	AMSIS DE COLOMBIA S.A.S

DOCUMENTO No. 01

DOCUMENTO No. 02

Documento No. 01 → UT UNIVERSIDAD 2025. // Documento No. 02 → Conformación UT.

- En los documentos de conformación de la Unión temporal, la duración de esta no se extiende de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, es decir, "por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más".
  - La duración de la Unión Temporal es de Hasta la terminación del contrato y un año
- En los documentos de conformación de la Unión temporal, no se designó un represente legal suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva al RL principal.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera INHABILITADA para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. 017-2025, emite el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1.	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS	INHABILITADO.
2.	NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.	INHABILITADO.
3.	UT UNIVERSIDAD 2025	INHABILITADO.

Cordialmente,

ŨŘ / NA/THALY ORTIZ BECERRA.

Directora Jurídica.

Universidad de Cundinamarca.

Proyectó: Jeimy Katerine Becerra T. Asesora Jurídica.

11-46.8